



**REPUBLICA  
DE CHILE**

**LEY DE PRESUPUESTO  
DEL  
MINISTERIO DEL TRABAJO**

**PARA EL AÑO 1958**

**SANTIAGO  
1958**

# MINISTERIO DEL TRABAJO

## Funciones

- 1.—Realizar la alta inspección del trabajo.
- 2.—Fiscalizar la correcta aplicación de las leyes del trabajo.
- 3.—Ejercer la tutela de las fuerzas sociales del trabajo.
- 4.—Fiscalizar y controlar el crédito popular y los negocios de ferias y martillos.
- 5.—Crear Juntas Permanentes de Conciliación, aprobar los estatutos y conceder personalidad jurídica a las Cooperativas de Consumo y Sindicatos.

## Programas y actividades

Los programas que desarrolla el Ministerio del trabajo a través de sus organismos dependientes son principalmente los siguientes:

- 1.—Programa de inspección del trabajo a través de la Dirección General del Trabajo.
- 2.—Programas de crédito popular y de control de ferias y martillos.
- 3.—Programas de administración de los organismos del trabajo.

El volumen que alcanzan las principales actividades programadas es del orden siguiente:

Descripción	1955	1956	1957	1958
	real	real	est.	est.
Actuaciones fiscalizadoras . . . . .	42.294	45.309	49.839	54.822
Asalariados fiscalizados . . . . .	164.592	191.539	210.692	231.761
Conflictos colectivos . . . . .	1.977	1.428	1.570	1.727
Sentencias de Comisiones de Sueldos . . . . .	9.401	10.248	11.272	12.399
Personas clasificadas . . . . .	1.106	1.386	1.524	1.676

Para la ejecución de estas actividades principales cuenta con el siguiente volumen de personal:

Descripción	1956	1957	1958
Directores Ejecutivos . . . . .	3	3	3
Abogados . . . . .	16	16	18
Médicos . . . . .	—	—	1
Ingenieros Agrónomos . . . . .	2	2	3
Ingenieros Comerciales . . . . .	—	—	1
Oficiales, Inspectores . . . . .	328	314	364
Oficiales de Subsecretaría . . . . .	12	12	12
Otros . . . . .	44	43	47
<b>Total . . . . .</b>	<b>405</b>	<b>390</b>	<b>449</b>

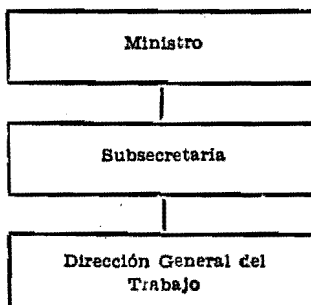
La asignación de recursos materiales incluye inmuebles, equipos de oficina, etc.

Los recursos financieros se gastarán de la siguiente manera, clasificados en forma económica:

Descripción	(millones de \$)		
	1956 real	1957 presup.	1958 presup.
1) <b>Gastos Corrientes:</b>	165	230	468
a) <b>Gastos de Operación</b> ... ..	148	238	415
— Remuneraciones ... ..	131	202	368
— Compra de Bienes ... ..	17	35	47
b) <b>Gastos de Transferencias</b> ... ..	17	31	53
2) <b>Gastos de Capital:</b>	141	290	490
— Inversión Indirecta ... ..	141	290	490
— Inversión directa ... ..	—	—	—
<b>Total</b> ... ..	306	558	958

**Organización y Administración**

Para el cumplimiento de sus funciones y programas el Ministerio del Trabajo cuenta con la siguiente estructura orgánica:



El volumen de trabajo administrativo que genera el funcionamiento de esta organización es del orden siguiente:

Descripción	1956	1957	1958
	real	est.	est.
Decretos dictados ... ..	1.011	1.000	1.100
Resoluciones ... ..	554	526	582
Oficios Enviados ... ..	9.363	9.466	10.360
Oficios Recibidos ... ..	25.139	22.052	23.987
Providencias ... ..	8.549	7.810	8.805

El detalle de estas actividades y programas se encuentra en el capítulo referente a los servicios que componen el Ministerio del Trabajo.

## SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

**Legislación Presupuestaria**

Ley N.º 12.434, de 1º- 2-1957. (Reajuste de sueldos).

Ley N.º 12.462, de 6- 7-1957. (Reajuste de asignación familiar).

**Funciones del Servicio**

- 1.—Realizar la alta inspección del trabajo.
- 2.—Fiscalizar la correcta aplicación de las leyes sociales y del trabajo.
- 3.—Ejercer la tutela de las fuerzas sociales del trabajo.
- 4.—Supervigilar a los organismos administrativos del trabajo y las relaciones con el mundo exterior del trabajo.
- 5.—Designar árbitros en conflictos colectivos del trabajo.
- 6.—Decretar reanudación de faenas en las industrias por conflictos.
- 7.—Resolver sobre la paralización de empresas y faenas y crear juntas de conciliación.
- 8.—Declarar constituidos los sindicatos y aprobar sus estatutos y las modificaciones de éstos.

**Programas y Actividades**

Las actividades propias de la Subsecretaría son las de dar curso al trabajo de secretaría e impulsar los programas y actividades que se realizan a través de sus Servicios dependientes.

Los métodos y procedimientos establecidos para el volumen de trabajo administrativo, ya expuesto, es el siguiente:

Descripción	1956	1957	1958
	real	est.	est.
Decretos dictados . . . . .	1.011	1.000	1.100
Resoluciones . . . . .	150	160	180
Oficios enviados . . . . .	870	820	850
Oficios recibidos . . . . .	3.614	3.700	3.800
Providencias . . . . .	2.711	260	300
Circulares . . . . .	9	10	15
Ordenes del Servicio . . . . .	10	24	24
Cartas y telegramas enviados . . . . .	113	70	100
Ordenes de pago . . . . .	218	120	150

Para cumplir las metas anteriores se cuenta con el siguiente volumen de personal:

Descripción	1956	1957	1958
Directores Ejecutivos . . . . .	2	2	2
Abogados . . . . .	1	1	1
Oficiales . . . . .	12	12	12
Otros . . . . .	4	4	4
Personal a contrata . . . . .	1	1	1
<b>Total . . . . .</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>

Se cuenta con la siguiente asignación de materiales y equipos de trabajos:

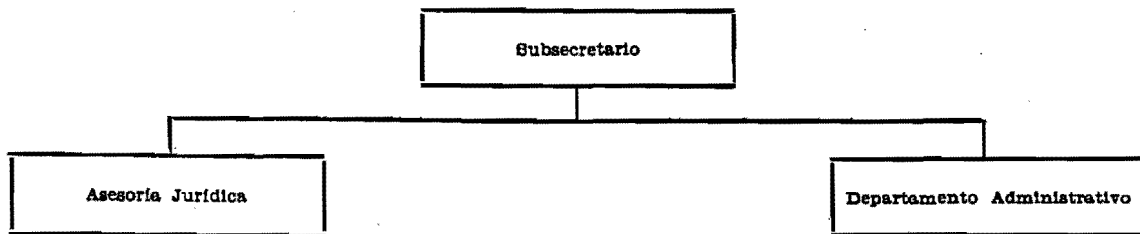
Descripción	1956	1957	1958
Máquinas de escribir . . . . .	20	20	20
Máquinas de calcular . . . . .	2	2	2

Además se contará con los siguientes recursos financieros incorporados en este presupuesto, según detalle:

Descripción	(millones de \$)		
	1956 real	1957 presup.	1958 presup.
<b>1) Gastos Corrientes:</b>	<b>9.2</b>	<b>15.7</b>	<b>24.4</b>
a) Gastos de operación . . . . .	8.6	14.5	22.4
— Remuneraciones . . . . .	6.8	11.4	17.2
— Compra de Bienes . . . . .	1.8	3.1	5.2
b) Gastos de transferencias . . . . .	0.6	1.2	2.0
<b>2) Gastos de Capital:</b>	<b>141.0</b>	<b>289.7</b>	<b>490.4</b>
— Inversión indirecta . . . . .	141.0	289.7	490.4
— Inversión directa . . . . .	—	—	—
<b>Total gastos . . . . .</b>	<b>150.2</b>	<b>305.4</b>	<b>514.8</b>

**Organización y Administración**

Para el cumplimiento de las funciones y programas se cuenta con la siguiente organización del Servicio:



## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
15/01/01 Sueldos fijos .....						15.060,240
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
	Ministro .....	1.535,280	1	1.535,280		
2º C.	Subsecretario .....	1.535,280	1	1.535,280		
6º C.	Jefe Departamental Admi- nistrativo .....	1.031,760	1	1.031,760		
1º	Asesor .....	904,440	1	904,440		
2º	Ingeniero Comercial Asesor	829,440	1	829,440		
3º	Abogado (1), Oficial de Partes (1) .....	789,840	2	1.579,680		
4º	Oficial (1), Taquígrafo (1)	732,960	2	1.465,920		
5º	Oficiales .....	679,440	2	1.358,880		
6º	Oficial .....	627,600	1	627,600		
7º	Oficial .....	603,840	1	603,840		
8º	Oficiales .....	568,800	2	1.137,600		
9º	Oficial .....	531,480	1	531,480		
<b>Personal de servicio</b>						
9º	Mayordomo .....	531,480	1	531,480		
10º	Chofer .....	491,040	1	491,040		
11º	Portero .....	462,240	1	462,240		
12º	Auxiliar .....	434,280	1	434,280		
<b>Totales .....</b>				<b>20</b>	<b>15.060,240</b>	<b>9.625,800</b>
15/01/02 Sobresueldos fijos.....						3.257,920
a)	Por años de servicio .....			889,000	510,960	
	Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del Estatuto Administrativo .....	889,000				
e)	Asignación familiar .....			1.974,000	1.242,400	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
15/01/02				
f) Por otros conceptos .....		394,920	690,080	
Para pagar al abogado grado 3º la asignación de título de acuerdo con el Art. 75º del D. F. L. 256, y 5º de la Ley Nº 12,434	394,920			
Totales .....		3.257,920	2.443,440	
15/01/04 Gastos variables .....				
a) Personal a contrata .....		627,600	402,000	
Para contratar un Secretario para el Ministro, grado 6º, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 91º de la Ley Nº 8,283 .....	627,600	270,000	180,000	
c) Viáticos .....		2.400,000	700,000	
e) Arriendo de bienes raíces .....				
Para pagar cánones de arriendo del local que ocupan las Oficinas de la Subsecretaría del Trabajo ...	2.400,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....		200,000	150,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas .....		200,000	150,000	
g) Materiales y artículos de consumo .....		250,000	250,000	
i-3) Vestuario y equipo .....		100,000	80,000	6.070,720

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
<b>15/01/04</b>				
j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	405,000	350,000	
k)	Gastos generales de oficina .....	173,000	150,000	
l)	Conservación y reparaciones .....	100,000	100,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados .....	250,000	200,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	750,000	600,000	
	1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento .....			250,000
	2) Teléfonos .....			500,000
v)	Varios e imprevistos .....	230,120	200,000	
w)	Adquisiciones .....	115,000	100,000	
	<b>Totales</b> .....	<b>6.070,720</b>	<b>3.612,000</b>	
<b>15/01/07 Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales</b> .....				<b>490.467,550</b>
i)	Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo .....	490.467,550	289.721,040	
	Para entregar a la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, en conformidad a lo dispuesto por el Art. 13º de la Ley N.º 9,629 y 26º de la Ley N.º 10,343, y los reajustes automáticos de años anteriores .....			490.467,550
	<b>Totales</b> .....	<b>490.467,550</b>	<b>289.721,040</b>	



## DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO

### Legislación Presupuestaria

D.F.L. N.º 76, de 25-7-1953. (Ley Orgánica).  
 Ley N.º 12.434, de 1º-2-1957. (Reajuste de sueldos).  
 Ley N.º 12.462, de 6-7-1957. (Reajuste de asignación familiar).

### Funciones del Servicio

- 1.—Supervigilar la aplicación de las leyes sociales y del funcionamiento de las sociedades mutualistas y gremiales.
- 2.—Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales referentes al trabajo y a la previsión social.
- 3.—Facilitar información técnica y asesorar a los empleadores y patrones, a los empleados y obreros y a las organizaciones sociales, sobre la manera más efectiva de cumplir las disposiciones legales.
- 4.—Asesorar a las Comisiones Mixtas de Sueldos y Junta Clasificadora de Empleados y Obreros.
- 5.—Estudiar las reformas legales y reglamentarias relacionadas con las leyes sociales.
- 6.—Atender los asuntos referentes a la Oficina Internacional del Trabajo y demás organismos y reparticiones extranjeras que se preocupen o tengan a su cargo la atención de cuestiones sociales.
- 7.—Registrar y clasificar la cesantía de trabajadores, la reocupación de éstos y el control de sus migraciones.
- 8.—Controlar la iniciación, reanudación, paralización o disminución definitiva o temporal de toda actividad de trabajo, etc.
- 9.—Fomentar la celebración de contratos colectivos de trabajo y la orientación, iniciativa y supervigilancia de las actividades tendientes a prevenir o dar solución a los conflictos colectivos de trabajo.
- 10.—Supervigilar los asuntos relacionados con la constitución y funcionamiento de las Juntas Permanentes de Conciliación y Tribunales Arbitrales.
- 11.—Fomentar y controlar las organizaciones sindicales, mutualistas y gremiales.
- 12.—Supervigilar y orientar la inversión de los fondos y recursos de las organizaciones sociales sujetas a control del Servicio.

### Programas y Actividades

El volumen de trabajo realizado y programado es el siguiente:

Descripción	1955	1956	1957	1958
	real	real	est.	est.
Actuaciones fiscalizadoras ... ..	45.294	45.309	49.839	54.822
Asalariados fiscalizados ... ..	164.592	191.539	210.692	231.761
Infracciones constatadas ... ..	4.317	5.397	5.936	6.529
Denuncias a los Tribunales ... ..	1.999	2.244	2.468	2.714
Reclamos atendidos ... ..	24.839	30.441	33.485	36.833
Cesantes colocados ... ..	14.732	22.687	24.955	27.450

	1955 real	1956 real	1957 est.	1958 est.
Pagos controlados de participación utilidades a Sindicatos (millones de pesos) . . . . .	215	341	375	413
Pagos controlados de gratificaciones a empleados particulares (millones de pesos) . . . . .	1.819	3.677	4.034	4.438
Total feriados controlados . . . . .	202.406	192.165	211.381	232.519
Conflictos colectivos . . . . .	1.977	1.428	1.570	1.727
Conflictos solucionados . . . . .	1.310	1.021	1.123	1.235
Huelgas legales . . . . .	62	25	27	30
Huelgas ilegales . . . . .	212	122	134	147
Comisiones Mixtas Salarios Mínimos.	48	48	48	48
Dictámenes evacuados . . . . .	1.119	1.255	1.380	1.518
— Informes Convenios Internacionales ratificados . . . . .	34	34	34	34
Sentencias de las Comisiones de Sueldos . . . . .	9.401	10.248	11.272	12.399
Resoluciones adoptadas por la Junta Clasificadora de EE. y OO. . . . .	848	955	1.050	1.155
Personas clasificadas . . . . .	1.106	1.386	1.524	1.676
Proyectos de leyes y reglamentos . . . . .	6	4	4	4
Actividades no incluidas en los números anteriores . . . . .	—	9.964	10.971	12.068

Para cumplir las metas anteriores se cuenta con el siguiente volumen de personal:

Descripción	1956	1957	1958
Directores Ejecutivos . . . . .	1	1	1
Abogados . . . . .	15	15	17
Médicos . . . . .	—	—	1
Ingenieros Agrónomos . . . . .	2	2	3
Ingenieros Comerciales . . . . .	—	—	1
Oficiales Administrativos, Inspectores y Jefes . . . . .	328	314	364
Otros . . . . .	39	38	42
Total . . . . .	385	370	420

Se cuenta con la siguiente asignación de materiales y equipos de trabajos:

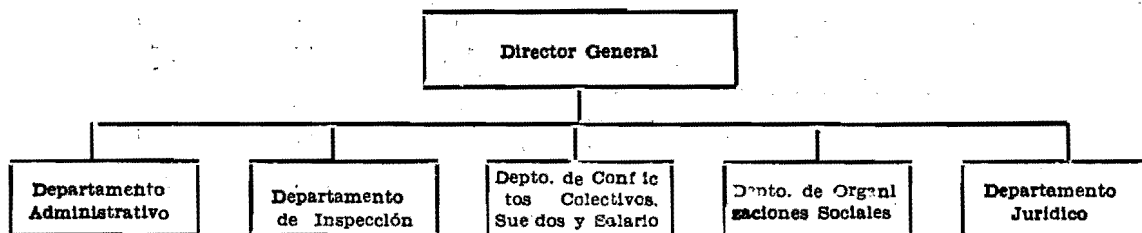
Descripción	1956	1957	1958
Inspecciones Provinciales . . . . .	25	25	25
Inspecciones Departamentales . . . . .	41	41	55
Inspecciones Comunales . . . . .	5	5	7
Vehículos motorizados . . . . .	2	2	4

Además se contará con los siguientes recursos financieros incorporados en este presupuesto, según se indican:

Descripción	(millones de \$)		
	1956 real	1957 presup.	1958 presup.
1) <b>Gastos Corrientes:</b>	148.2	253.0	443.4
a) Gastos de operación . . . . .	135.0	223.5	392.7
— Remuneraciones . . . . .	119.9	187.2	351.2
— Compra de bienes . . . . .	15.1	36.3	41.5
b) Gastos de transferencias . . . . .	13.2	29.5	50.7
2) <b>Gastos de Capital:</b>	—	—	—
<b>Total gastos . . . . .</b>	<b>148.2</b>	<b>253.0</b>	<b>443.4</b>

### Organización y Administración

Para el cumplimiento de las funciones y programas se cuenta con la siguiente organización del Servicio:



Los métodos y procedimientos establecidos originan el siguiente volumen de trabajo administrativo:

Descripción	1956	1957	1958
Resoluciones . . . . .	404	366	402
Oficios enviados . . . . .	8.493	8.646	9.510
Documentos recibidos . . . . .	21.525	18.352	20.187
Providencias . . . . .	5.838	7.550	8.505
Circulares . . . . .	6	6	6
Ordenes del Servicio . . . . .	192	148	162
Telegramas enviados . . . . .	2.187	1.940	2.134
Ordenes de pago . . . . .	574	634	600

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
15/02/01 Sueldos fijos.....					199.296,720
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
<b>Escalafón Inspectivo</b>					
5ª	C. Director General ... ..	921,120	1	921,120	
7ª	C. Directores de Departamentos: de Inspección (1), de Conflictos Colectivos, Sueldos y Salarios (1), de Organizaciones Sociales (1) ...	799,440	3	2.398,320	
1ª	Inspectores Visitadores ...	753,720	2	1.507,440	
2ª	Inspectores Provinciales de primera categoría: Antofagasta (1), Valparaíso (1), Santiago (1), Concepción (1) ... ..	691,200	4	2.764,800	
3ª	Inspectores Provinciales de segunda categoría: Tarapacá (1), Atacama (1), Coquimbo (1), O'Higgins (1), Colchagua (1), Talca (1), Ñuble (1), Cautín (1), Valdivia (1), Magallanes (1), Jefes de Sección: Control de Inspecciones del Trabajo (1), Trabajo (1), Trabajo Marítimo (1), Trabajo Femenino, de Menores y a Domicilio (1), Colocaciones (1), Higiene y Seguridad Industrial (1), Conflictos Colectivos (1), Sueldos (1), Salarios (1), Organizaciones Sociales (1), Control y Contabilidad de Organizaciones Sociales (1), Presidente de la Junta de Conciliación de Santiago (1) ..	658,200	22	14.480,400	
4ª	Inspectores Provinciales de tercera categoría: de Aconcagua (1), Curicó (1), Maule (1), Linares (1), Arauc				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
15/02/01				
co (1), Bío-Bío (1), Malleco (1), Osorno (1), Llanquihue (1), Chiloé (1), Aysen (1); Segundos Jefes de Inspecciones Provinciales de primera categoría de: Antofagasta (1), Valparaíso (1), Santiago (1), Concepción (1) . . . . .	610,800	15	9.162,000	
5º Inspectores Departamentales de primera categoría de: Arica (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Coquimbo (1), Ovalle (1), Los Andes (1), Quillota (1), San Antonio (1), Talcahuano (1), Coronel (1); Inspectores Comunales de primera categoría de: Viña del Mar (1), Lota (1), Jefes de Sección de Inspecciones Provinciales de primera categoría de: Antofagasta (4), Valparaíso (4), Santiago (4), Concepción (4) . . . . .	566,280	28	15.855,840	
6º Inspectores Departamentales de segunda categoría de: Chañaral (1), Illapel (1), Melipilla (1), San Bernardo (1), Caupolicán (1), Santa Cruz (1), Parral (1), San Carlos (1), Tomé (1), Traiguén (1), Victoria (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), Castro (1), Ultima Esperanza (1), Tierra del Fuego (1); Segundos Jefes de Inspecciones Provinciales de segunda categoría de: Tarapacá (1), Atacama (1), Coquimbo (1), O'Higgins (1), Colchagua (1), Talca (1), Nuble (1), Cautín (1),				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por item 1958
<b>15/02/01</b>					
	Valdivia (1), Magallanes (1) . . . . .	523,080	28	14.646,240	
7º	Inspectores Departamenta- les de tercera categoría de: Talta! (1), Huasco (1), El- qui (1), Combarbalá (1), Petorca (1), Talagante (1), Maipo (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Mataquito (1), Lontué (1), Curepto (1), Constitución (1), Lon- comilla (1), Itata (1), Bul- nes (1), Yungay (1), Yum- bel (1), Arauco (1), Cañete (1), Nacimiento (1), Mul- chén (1), Collipulli (1), Curacautín (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Maullín (1), Calbuco (1); Inspectores Comunales de segunda categoría de: Calera (1), Limache (1), San Miguel (1), Quinta Nor- mal (1), Puente Alto (1), Curanilahue (1), Coyhaique (1) . . . . .	503,280	37	18.621,360	
8º	Inspectores Comunales de tercera categoría de: Casa- blanca (1), Maipú (1), Ren- ca (1); Inspectores (22) ..	474,000	25	11.850,000	
9º	Inspectores . . . . .	442,920	30	13.287,600	
10º	Inspectores . . . . .	409,200	30	12.276,000	
12º	Inspectores . . . . .	361,920	30	10.857,600	
<b>Escalafón Administrativo</b>					
7ª	C. Director del Depto. Adminis- trativo . . . . .	799,440	1	799,440	
3º	Jefes de Sección: Personal (1), Estadística Publicacio- nes y Biblioteca (1) . . . . .	658,200	2	1.316,400	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
<b>15/02/01</b>				
4º Jefes de Sección: Partes y Archivo (1), Control, Inventarios y Materiales (1) .	610,800	2	1.221,600	
6º Secretario de los Directores de Depto.: Administrativo (1), Jurídico (1), Inspección (1), Conflictos Colectivos Sueldos y Salarios (1), Organizaciones Sociales (1) .	523,080	5	2.615,400	
8º Secretarios de Inspecciones Provinciales de primera categoría de: Antofagasta (1), Valparaíso (1), Santiago (1), Concepción (1) . . . . .	474,000	4	1.896,000	
9º Oficiales de Partes de las Inspecciones Provinciales de primera categoría de: Antofagasta (1), Valparaíso (1), Santiago (1), Concepción (1), y Oficiales (6) ..	442,920	10	4.429,200	
10º Oficiales . . . . .	409,200	10	4.092,000	
11º Oficiales . . . . .	385,200	15	5.778,000	
12º Oficiales . . . . .	361,920	20	7.238,400	
14º Oficiales . . . . .	324,600	20	6.492,000	
15º Oficiales . . . . .	311,040	20	6.220,800	
<b>Departamento Jurídico</b>				
7º C. Director - Abogado del Departamento Jurídico . . . . .	799,440	1	799,440	
2º Abogados Jcfs de Sección: Asesoría Jurídica (1), Clasificación de Empleados y Obreros (1), Asesoría de las Comisiones Mixtas de Sueldos (1), Reformas Legales y Reglamentarias (1), Internacional del Trabajo (1)	691,200	5	3.456,000	
3º Secretario Abogado del Departamento Jurídico (1), Abogados (2) . . . . .	658,200	3	1.974,600	
4º Abogados Asesores en las Inspecciones Provinciales de				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
<b>15/02/01</b>					
	primera categoría en: Antofagasta (1), Valparaíso (1), Santiago (1), Concepción (1) . . . . .	610,800	4	2.443,200	
	5º Abogados de las Comisiones Mixtas de Sueldos . . . . .	566,280	4	2.265,120	
	7º Traductor de la Sección Internacional del Trabajo . . . . .	503,280	1	503,280	
<b>Personal Profesional</b>					
	1º Ingeniero Asesor Comercial . . . . .	753,720	1	753,720	
	2º Médico . . . . .	691,200	1	691,200	
	3º Ingenieros Zonales . . . . .	658,200	3	1.974,600	
<b>Personal de Servicio</b>					
	10º Mayordomos . . . . .	409,200	2	818,400	
	12º Chofer (1), Porteros (3) . . . . .	361,920	4	1.447,680	
	14º Porteros . . . . .	324,600	18	5.842,800	
	15º Porteros . . . . .	311,040	18	5.598,720	
	<b>Totales</b> . . . . .		<b>429</b>	<b>199.296,720</b>	<b>153.623,320</b>
<b>15/02/02 Sobresueldos fijos</b> . . . . .					
	a) Por años de servicio . . . . .			<b>9.746,924</b>	<b>7.330,740</b>
	1) Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. 256, de 1953 . . . . .	8.500,000			
	2) Para pago de trienios a los funcionarios de la Dirección General del Trabajo, en conformidad con la Ley N.º 10,543 . . . . .	1.246,924			
	b) Por residencia en ciertas zonas . . . . .			16.000,000	10.500,000
	e) Asignación familiar . . . . .			50.760,000	29.500,000
	f) Por otros conceptos . . . . .			120.325,000	14.120,000
					<b>196.831,924</b>



## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
15/02/02				
1) Para pagar asignación de título, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8.º de la Ley N.º 10.990, y Art. 5.º de la Ley N.º 12,434 ..	7.000,000			
2) Para pagar la asignación de los funcionarios del Trabajo que desempeñan el cargo de Secretario de las Comisiones Provinciales Mixtas de Sueldos, en virtud de lo dispuesto en el Art. 3.º de la Ley N.º 10.662, y 24.º de la Ley N.º 11,986 .. . . . . .	5.300,000			
3) Asignación de estímulo, conforme Art. 99º de la Ley Nº 12,434 .. . . . . .	108.025,000			
Totales .. . . . . .		196.831,924	61.450,740	
15/02/04 Gastos variables .. . . . . .				47.291,000
b) Gratificaciones y premios .. . . . . .		2.200,000	1.700,000	
Para asignación por traslado de los funcionarios del Trabajo en conformidad al Art. 100º del D. F. L. N.º 256, de 1953 .. . . . . .	2.200,000			
c) Viáticos .. . . . . .		3.600,000	3.000,000	
e) Arriendo de bienes raíces .. . . . . .		6.000,000	6.000,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .. . . . . .		4.600,000	4.000,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas .. . . . . .		1.380,000	1.200,000	
g) Materiales y artículos de consumo .. . . . . .		2.645,000	2.300,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
15/02/04				
i-3) Vestuario y equipo .....		185,000	160,000	
j) Impresos, impresiones y pu- blicaciones .....		2.400,000	2.400,000	
k) Gastos generales de oficina.....		2.300,000	2.000,000	
1) Para atender los gastos menores de movilización en la ciudad y otros relaciona- dos con esta glosa .. . . .	1.265,000			
2) Para atender el pago de aseo de algunas Provincia- les e Inspectorías que no tienen personal de servicio	1.035,000			
1) Conservación y reparacio- nes .....		2.920,000	800,000	
1) Gastos por estos concep- tos .....	920,000			
2) Reparación del surtidor de agua potable del edifi- cio de la Dirección General	2.000.000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados .....		345,000	300,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....		3.450,000	2.750,000	
1) Electricidad y gas, in- cluyendo pagos a ENDESA por aprovisionamiento .. .	1.800,000			
2) Agua potable .....	150,000			
3) Teléfonos .....	1.500,000			
v) Varios e imprevistos .....		11.666,000	7.826,000	
1) Para pago de honorarios a los representantes marí- timos ante las oficinas de contratación en los puertos de matrícula de Valparaíso, Coronel, Lota, Corral, Puer- to Montt y Punta Arenas .	36,000			
2) Para pago de honorarios a los representantes de em-				

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>				
<b>DETALLE</b>		<b>Presupuesto para 1958</b>	<b>Presupuesto en 1957</b>	<b>Totales por ítem 1958</b>
<b>15/02/04</b>				
pleadores, empleados y obreros ante las Juntas Permanentes de Conciliación . . . .	150,000			
3) Imprevistos . . . . .	180,000			
4) Para atender a todos los gastos varios e imprevistos de la Junta Clasificadora de Empleados y Obreros, incluso pago de dietas a los Consejeros, en relación al ingreso de la Cuenta D-3-c	4.000,000			
5) Para atender los gastos varios e imprevistos de la Comisión Central y Provinciales Mixtas de Sueldos, a través del país, incluso el pago de dietas en relación al ingreso de la Cuenta D-3-B	6.800,000			
6) Para atender a los gastos que originen los cursos de perfeccionamiento, a que se refiere el Art. 20º del D. F. L. 76, de 1953 . . . .	500,000			
w) Adquisiciones . . . . .		3.600,000	3.600,000	
<b>Totales . . . . .</b>		<b>47.291,000</b>	<b>38.036,000</b>	

# RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO PARA EL AÑO 1958

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Dirección General Trabajo	TOTALES 1958	TOTALES 1957
01		Sueldos fijos . . . . .	15.060,240	199.296,720	214.356,960	163.149,120
02		Sobresueldos fijos . . . . .	3.257,920	196.831,924	200.089,844	63.894,180
	a)	Por años de servicio . . . . .	889,000	9.746,924	10.635,924	7.841,700
	b)	Por residencia en ciertas zonas . . . . .	.....	16.000,000	16.000,000	10.500,000
	e)	Asignación familiar . . . . .	1.974,000	50.760,000	52.734,000	30.742,400
	f)	Por otros conceptos . . . . .	394,920	120.325,000	120.719,920	14.810,080
04		Gastos variables . . . . .	6.070,720	47.291,000	53.361,720	41.648,000
	a)	Personal a contrata . . . . .	627,600	.....	627,600	402,000
	b)	Gratificaciones y premios . . . . .	.....	2.200,000	2.200,000	1.700,000
	c)	Viáticos . . . . .	270,000	3.600,000	3.870,000	3.180,000
	e)	Arriendo de bienes raíces . . . . .	2.400,000	6.000,000	8.400,000	6.700,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . .	200,000	4.600,000	4.800,000	4.150,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ..	200,000	1.380,000	1.580,000	1.350,000
	g)	Materiales y artículos de consumo . . .	250,000	2.645,000	2.895,000	2.550,000
	i-3)	Vestuario y equipo . . . . .	100,000	185,000	285,000	240,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones .	405,000	2.400,000	2.805,000	2.750,000
	k)	Gastos generales de oficina . . . . .	173,000	2.300,000	2.473,000	2.150,000
	l)	Conservación y reparaciones . . . . .	100,000	2.920,000	3.020,000	900,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	250,000	345,000	595,000	500,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfo- nos y gas . . . . .	750,000	3.450,000	4.200,000	3.350,000
	v)	Varios e imprevistos . . . . .	230,120	11.666,000	11.896,120	8.026,000
	w)	Adquisiciones . . . . .	115,000	3.600,000	3.715,000	3.700,000
07		Cuotas fiscales a fondos y servicios es- peciales . . . . .	490.467,550	.....	490.467,550	289.721,040
	i)	Dirección General del Crédito Prenda- rio y Martillo . . . . .	490.467,550	.....	490.467,550	289.721,040
		<b>TOTALES 1958</b> . . . . .	<b>514.856,430</b>	<b>443.419,344</b>	<b>958.276,074</b>	.....
		<b>TOTALES 1957</b> . . . . .	<b>305.402,280</b>	<b>253.010,060</b>	.....	<b>558.412,340</b>